



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

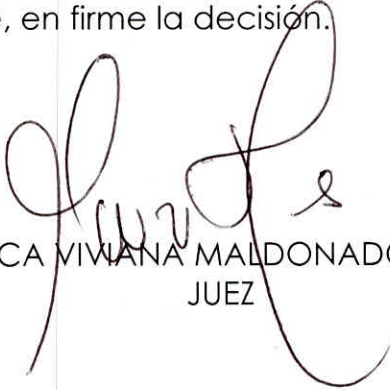
PROCESO No. 110014003066-2016-01379-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 31 JUL 2023

En atención al numeral 3 del auto del 17 de mayo del 2023, se ordena, entregar y pagar el depósito judicial por \$8'500.000 Mcte. a la demandada ROSA MILENA CALDERON BUSTOS, dado que el proceso terminó por desistimiento tácito el 16 de septiembre del 2019.

Archívese el expediente, en firme la decisión.

NOTIFÍQUESE


MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE

BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA

Bogotá D.C., 1 AGO 2023 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 114 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaria

ncrr